



CIRCULAR : 25

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, DE JUICIO ORAL, GARANTÍAS y EJECUCIÓN DE SANCIONES, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE.

Se comunica que en Sesión de Pleno Ordinario celebrado el día de hoy, por los Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS Y POR LOS MOTIVOS QUE EXPONE EN SU ESCRITO, SE CONCEDE LICENCIA CON GOCE DE SUeldo A LA MAGISTRADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO, PRESIDENTA DE LA SALA AUXILIAR DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, LOS DÍAS CATORCE, QUINCE Y DIECINUEVE DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD; Y ANTE LA PROPUESTA VOLUNTARIA DE LA MAGISTRADA MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, SE DESIGNA A LA MISMA, PARA CUBRIR LA AUSENCIA TEMPORAL DE LA MAGISTRADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE CIRCULAR EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y DIFÚNDASE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTA INSTITUCIÓN..."



OFICIALIA MAYOR

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
MVA*tomás

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

Cuernavaca, Morelos; 15 de marzo de 2013

MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.